

Río Cuarto, Córdoba, República Argentina, 18 de julio de 2025.

Señores
**Comisión Nacional de Valores Bolsas y
Mercados Argentinos S.A. A3
Mercados S.A.**

Presente

**AVISO DE PAGO FERRETERA CENTRAL
JT S.R.L.
Obligaciones Negociables PYME Garantizada Serie I por
V/N \$ 540.000.000**

De nuestra mayor consideración:

Por el presente y en calidad de agente de cálculo de las Obligaciones Negociables PYME CNV Garantizadas Serie I por V/N \$540.000.000 emitidas por **Ferretera Central JT S.R.L.** (la "Emisora") el día 25 de octubre de 2024, se informa que, de acuerdo con lo establecido en el Prospecto de Emisión, la Emisora pagará **intereses** respecto de las Obligaciones Negociables Serie I según se indica a continuación:

Pago de Servicio N°: 3.

Fecha de pago: 25 de Julio de 2025.

Período al que corresponde el pago: 25 de abril de 2025 (inclusive) al 25 de julio de 2025 (exclusive).

Moneda de pago: Pesos.

Tasa de interés del período: 41.1448%.

Cantidad de días del período: 91 días.

Porcentaje de intereses del período sobre valor nominal: 10.2580166%.

Total a Pagar en Pesos: \$55.393.289,38

Agente de pago y domicilio: Caja de Valores S.A., 25 de mayo 362, Capital Federal.

Horario dentro del cual se efectuará el pago: de 10 a 14 horas.

Código de las Obligaciones Negociables: a) Código MAE: **JTS1P**; b) Código CVSA: **58167**; c) Código ISIN: **AR0224395019**.

Se destaca que Caja de Valores S.A. tomará los recaudos necesarios para la acreditación de los fondos correspondientes a los respectivos tenedores de las Obligaciones Negociables Serie I.

P/FERRETERA CENTRAL JT S.R.L.
Margarita del Carmen Mortara
MORTARA MARGARITA
GERENTE

Margarita del Carmen Mortara

Gerente

FERRETERA CENTRAL JT S.R.L.